

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****12003** *REAL RACING CLUB DE SANTANDER, S.A.D.*

Ampliación de Capital

De conformidad con lo previsto en el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital se anuncia públicamente que el día 13 de junio de 2013 la Junta General extraordinaria de la sociedad aprobó ampliar el capital social mediante la emisión de un máximo de 298.608.324.774 nuevas acciones, de 0,00001 € de valor nominal con una prima de emisión de 0,000005 €, cada una. Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de la misma fecha, se anunció que el ejercicio del derecho de suscripción preferente y la suscripción de acciones se llevaría a cabo de acuerdo con las condiciones publicadas en el BORME número 112 de 17 de junio de 2013 –página 11137–.

Para público conocimiento se anuncia que, en uso de las facultades concedidas en la Junta General, el 17 de septiembre de 2013 el Consejo de Administración ha adoptado el acuerdo de ampliar, hasta el día 30 de septiembre de 2013, incluido, el plazo para la suscripción de acciones nuevas que se había señalado en el acuerdo del Consejo de Administración del día 13 de junio de 2013, manteniendo inalterable el resto de condiciones sobre el sistema y medios para realizar la suscripción y desembolso de las nuevas acciones.

Santander, 17 de septiembre de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Lavín Iglesias.

ID: A130052418-1